

Departamento de Usulután

Permiso para tala de arboles sector urbano del Distrito de Santa Elena

Institución:	Departamento de Usulután
Categoría de servicios:	DISTRITO SANTA ELENA
Nombre:	Permiso para tala de arboles sector urbano del Distrito de Santa Elena
Dirección:	Distrito Santa Elena
Horario:	De Lunes a Viernes de 8:00 a 12:00 md y 1:00 pm. a 4:00 pm.
Tiempo de respuesta:	1 día
Área responsable:	Unidad Ambiental Distrito Santa Elena
Encargado del servicio:	Sr. Rene Astul Zelaya Dia
Descripción:	Servicio de extensión de permiso de tala de arboles
Requisitos generales:	Solicitud, inspección, presentar comprobante que justifique que el solicitante es propietario del terreno donde está el árbol a talar
Costo:	28.00